

gara por la moderacion; mas á todos impuso silencio la reina: cuestion era esa de exclusiva competencia real. El parlamento, dócil como siempre, votó una ley en virtud de la cual, todo aquel que durante un mes se hubiese ausentado de la Iglesia, fuese multado y encarcelado. Á semejanza de la inquisicion, interrogábase bajo juramento á cualquiera ciudadano acerca de su fé. El puritano, como á tal reconocido, que dentro tres meses no renunciaba á sus errores, estaba obligado á abandonar el reino, pues si no abjuraba ó volvía del destierro, era condenado á muerte como traidor, y sin *le benefice de clergie*.

No fueron mas halagüeñas las esperanzas, que acerca su suerte pudieron concebir los puritanos con el advenimiento de Jacobo I, á quien Buchanan, habia educado en el espíritu presbiteriano. «Poca cuenta me tiene á mí, decia, esa libertad pretendida; una sola religion y disciplina, eso quiero; una sola religion en sustancia y en ceremonia. No se me contradiga en esa materia, lo exijo de todas veras.»

Los puritanos, solicitaron el derecho siquiera de reunirse y de discutir con libertad; mas el rey presintiendo que semejante concecion conduciria á la libertad política, se opuso á las aspiraciones de aquellos: «Lo que vosotros quereis, les decia, es el presbiterianismo de Escocia, que así se concierta con la monarquía, como Dios con el diablo. Y enseguida Jack y Tom y Will y Dick, todos tendrán el mismo derecho de reunirse, y á su placer me censurarán á mí y á mi consejo y todas nuestras resoluciones. Y se levantará Will y dirá: Eso debe ser así; y Dick responderá: No es verdad, nosotros lo quereamos de esa otra manera. Y yo os vuelvo á repetir que ello es todo de mi exclusiva competencia.» Y dirigiéndose á los obispos, declaró que la jerarquía era el mas firme apoyo en que cifraba el trono todo su poder. «Á los puritanos, añadió, ó los haré conformistas ó los expulsaré del país cuando menos; pues con decir que estoy tentado á mandarlos á la horea, he concluido.»

De consiguiente, poco ó nada habia que esperar de Jacobo, tan celoso de su autoridad como lo habia sido Isabel, ya que por otro lado, con esa sagacidad tan propia de los reyes, comprendió que bajo la cuestion religiosa, se agitaba á su vez la cuestion política; y sin embargo, por un acaso asaz singular, esa intolerancia del rey fué lo que cabalmente pobló la América, haciendo establecer la primera colonia de la Nueva Bretaña. Gracias pues á sus persecuciones, debe Inglaterra esos establecimientos, que han constituido hasta hoy toda

la supremacía de la raza inglesa, y se la garantizan en el porvenir.

Entre los que sistematizaron las ideas puritanas, el mas exagerado quizás fué un tal Roberto Brown, que, en 1580, fundó una secta ó una Iglesia, que llevó su nombre por algun tiempo.

Brown llevaba aun mas léjos sus ideas que los primeros puritanos. Esos consideraban templo de Dios á la Iglesia anglicana; y si bien su altar exigia la purificacion, podíase, con todo adorar, en él á Cristo. Por el contrario Brown y sus discípulos, por esa razon llamados separatistas, rechazaban toda alianza. La parte de verdad que quedaba en la Iglesia anglicana estaba como cautiva y profanada con el contacto de los infieles, de la propia manera que el arca santa del Señor en poder de los Filisteos.

Así, pues, Brown enseñaba que la Iglesia de Inglaterra era anticristiana y excesivamente corrompida; que sus ministros no estaban ordenados segun regla, y que por lo tanto, ni podian legislar ni administrar sacramentos; á consecuencia de todo lo cual prohibió toda comunión con aquella. Al propio tiempo sostenia que tan invariable habia de ser la disciplina como la creencia, ya que ambas descansan en la palabra de Dios. ¿Y cuál era esa disciplina cuyo espíritu leia él en la Biblia?

En su conjunto considerada, es una república en el orden religioso, ni mas ni menos. Allí no se admiten obispos, ni se conoce jerarquía alguna. Cualquiera sociedad de cristianos reunidos en un lugar para honrar á Dios, constituia, segun él, una Iglesia independiente, con jurisdiccion completa sobre sus propios asuntos, que no dependia de otra autoridad, fuese laica ó eclesiástica. De ahí procede la denominacion de independientes con que á veces se ha designado á los brownianos. De esa manera la gran república cristiana venia á ser una federacion de pequeñas repúblicas soberanas, enlazadas tan solo con el vínculo de la fé, en cuya organizacion es fácil echar de ver los primitivos orígenes de la democracia moderna.

Mas aun: para Brown no era el sacerdocio un orden especial dentro de la Iglesia que imprimiera carácter indeleble en los escogidos; segun él, el sacerdote venia á ser como otro funcionario cualquiera. Todo individuo capaz y religioso podia ser elegido ministro por sus cohermanos, mediante la imposicion de las manos; así como la misma autoridad popular podia relevarle de su cargo y reducirle otra vez al rango de simple cristiano.

Así es como el poder estaba todo concentrado en los miembros de la Iglesia. Tan solo, y á fin de ser habido por tal, era preciso ha-

cer públicamente profesion de fé y declarar que se estaba en gracia de Dios; en pocas palabras, si bien se exigian algunas condiciones para poder ser elegido, una vez miembro de la Iglesia, érase ya soberano, elegido en suma *por el voto universal de la congregacion de Cristo*. Son palabras de Milton.

Es evidente que la república, aparecia ya al través de esa doctrina de los puritanos. Bastaba aplicar á la vida política las reglas de la vida religiosa para constituir una democracia pura; y hay que tenerlo en cuenta, las ideas gobiernan el mundo, y las creencias acaban por avasallar todo y transformar la sociedad y el gobierno. Y tan fácil era la aplicacion de los principios religiosos al régimen político, que los escritores y los hombres no sabian concretarse á seguir la senda que en un principio se habian trazado. Y sino, no hay mas que abrir las obras de Milton, el primer apologista de los puritanos, y en cada página está escrito que la república cristiana arrastra á la democracia política, cuyas páginas revelan á su vez el carácter de las semillas que la persecucion iba á lanzar en el suelo americano.

La secta de los Brownianos mas depurada que las demás y ante todo mas hostil á la Iglesia establecida, atrajo sobre sí el desprecio de los despreocupados<sup>1</sup>, y las mas reconcentradas iras de la persecucion. Hiciéronse leyes especiales para imponer castigos mas severos: y las multas y los fallos de muerte, caian sin cesar sobre esos indómitos adversarios. Brown, con una ligereza y debilidad raras en los fundadores de sectas, pero muy propias de individuos dotados de imaginacion viva, Brown, pues, que habia permanecido impertérrito ante la persecucion y las mazmorras, se aburrió por fin en el destierro, y se reconcilió con la Iglesia anglicana, hasta el punto de aceptar de la misma un beneficio. *Ha abandonado al Señor y el Señor le ha abandonado*, exclamaron sus discípulos; mas no por eso su apostasía desanimó al partido, antes bien se engrosó con nuevos partidarios del pueblo y de la clase media. Los independientes estuvieron muy en boga en tiempo de Cromwell, y aun hoy, los independientes ó Congregacionalistas, forman una de las mas considerables comuniones de los Estados Unidos.

Empero la infatigable energía con que los tribunales civiles y eclesiásticos perseguian á esos decididos partidarios de la igualdad, hizo que cobraran horror al suelo mismo de su patria, y en 1607,

<sup>1</sup> Bacon y Shakspeare han censurado á los puritanos con dureza excesiva. Everett, *Speeches and orations*, t. II, p. 486.

los mas ardientes de los Brownianos, conducidos por su pastor John Robinson, sugeto de mérito nada comun, se refugiaron á Leyden, en Holanda, «pues en ella, por lo que habian oido decir, la libertad de religion era patrimonio de los hombres todos.»

Allí permanecieron por algun tiempo tranquilos y humildes, luchando con la necesidad y la miseria, ya que, habituados á las faenas agrícolas, no sabian reducirse á los trabajos propios de ese país tan eminentemente industrial. Mas su número decrecia diariamente de una manera sensible, las relaciones íntimas que los jóvenes trababan con las familias holandesas, debilitaba poquito á poco la de su ya reducida Iglesia, que ni en Inglaterra reclutaba nuevos afiliados, ni mucho menos atraia prosélitos en Leyden. Decididos á permanecer ingleses y á propagar una doctrina, que á su modo de ver, era la única verdadera, y á fin de no soltar un depósito del cual eran dueños exclusivos, los desterrados resolvieron trasladarse á algun territorio inglés, en que les fuera posible hallar un abrigo contra el furor de los obispos, sin perder sus derechos de ciudadanos. Toda su ambicion se cifraba en fundar como una ciudad de refugio, en donde no se les vedara enseñar y propagar sus ideas con entera libertad.

Ofrecióseles entonces en perspectiva la América, á la cual ya por aquella época intentaba colonizar Inglaterra, siguiendo en eso los puritanos las huellas de sus hermanos, los calvinistas de Francia que, aunque sin resultado, habian ensayado establecerse en Acadia, en el Brasil, comarca aquella que posteriormente se ha llamado Carolina. Los inconvenientes de la emigracion, ó los peligros del mar no podian arredrar á hombres avezados á los azares del destierro, animados por la fé, y afines todos á causa de la analogía ó identidad de los sufrimientos que habian conllevado, ya que por otro lado nada lisonjero podian esperar de una patria, madrastra para ellos, que los rechazaba, de su seno.

«Hace ya mucho tiempo, decia Robinson, que nuestra madre patria nos ha quitado el pecho, y hemos tenido que familiarizarnos con el ceño é indiferencia de una tierra estraña; por cuya razon el pueblo es industrioso y frugal. Todos formamos un solo cuerpo en virtud de un contrato bendecido por el mismo Dios; en conciencia no podemos violarle, y nos creemos estrictamente obligados á ocuparnos del bien del prójimo y de la comunidad. No somos nosotros hombres á quienes puedan desalentar obstáculos insignificantes<sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> Bancroft, I, 305.

Lo primero en que especialmente ahincaron los desterrados de Leyden fué en obtener algunas garantías para el libre ejercicio de su religion. Jacobo acogió ese su proyecto de colonizacion con algunos visos de aprobacion, haciendo notar con su pedanteria natural que «honroso comercio era el pescar, como que habia sido ministerio de los Apóstoles;» mas no por eso quiso favorecerles con una promesa formal de tolerancia. Parece no obstante que los emigrantes obtuvieron algunas probabilidades de que no serian molestados en sus creencias, con lo cual se contentaron por una razon que deja traslucir todo el espíritu y desenfado de aquel siglo. Así dijeron ellos: «En cuanto se nos quiera perjudicar, aunque se nos mande una ordenanza real sellada con un sello tan ancho como la puerta de una casa, no nos faltarán por eso medios de revocarla ó de eludirla <sup>1</sup>.»

Ya que poco les era dado obtener por parte del rey, entablaron negociaciones con la compañía de la Virginia ó del Sud, á fin de arrancar de ella alguna concesion de tierras dentro de los límites legales, lo cual fácilmente obtuvieron de una sociedad ganosa del fomento de la emigracion á aquella comarca, de la cual beneficiaba únicamente la menor parte.

<sup>1</sup> Bancroft, I, 305.

## CAPÍTULO VII.

Prosigue la Historia de las colonias de la Nueva Bretaña.

### NEW-PLIMOUTH (CONTINUACION.)

Acaba de verse en el capítulo anterior como la Iglesia anglicana, aturdida ante los principios republicanos del puritanismo, pretendió deshacerse de esos terribles niveladores, suscitando contra ello la mas violenta persecucion que pudo sugerirles su exclusivismo religioso; se han indicado asimismo los motivos que lanzaron á América á los brownianos, hastiados de su aislamiento en Holanda, abrigando algunas esperanzas de que ignorando Jacobo su manera de existir en aquellos remotos paises, podrian vivir tranquilos conforme apetecian.

Así pues, el 17 de Setiembre de 1620, despues de un ayuno solemne, esos emigrantes, los padres peregrinos (father pilgrims) como piadosamente los llama en su veneracion la posteridad, en número de ciento, partieron á bordo del *Flor de Mayo* (May Flower), buque que hoy todavía es mas célebre en los anales de América, de lo que fué entre los Griegos el navío Argos.

Ese buque iba destinado á las riberas de Hudson, ó sea á las risueñas costas que posteriormente han visto alzarse New-York; pero, segun cuentan, corrompido el capitan del buque por los holandeses que proyectaban ya un establecimiento junto á aquel delicioso rio, dirigió su rumbo mucho mas hácia el Este, y despues de tres meses de penosa navegacion, arribaron al cabo Cod, en un territorio que ni pertenecia siquiera á la Virginia, con lo cual dicho se está que se hallaron en tierras adjudicadas á la compañía del Norte.

De todos modos atracó el buque, y los peregrinos pusieron su pié en aquel suelo, obligados por las fatigas y enfermedades contraidas en su accidentada travesía y sobre todo por los rigores de